

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA LA CONSULTA CIUDADANA DIGITAL PARA LA FORMULACIÓN DE LOS
PROGRAMAS SECTORIALES 2024 - 2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, través de la Dirección de Planeación Municipal, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco a través de la Dirección de Planeación Municipal, con domicilio en Av. Héroes No. 34, Edificio Galerías entre Othón P. Blanco y Carmen Ochoa, Colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione personalmente y a través del micrositio <https://www.opb.gob.mx/consulta-cps/> serán utilizados con la finalidad de recabar la opinión de la ciudadanía y su participación, en la Consulta Ciudadana Digital para la Formulación de los Programas Sectoriales del Municipio de Othón P. Blanco 2025 – 2027 siguientes: Programa Sectorial de Prosperidad Económica, Programa Sectorial de Bienestar y Justicia Social, Programa Sectorial Gobierno abierto, transparente y eficiente y el Programa Sectorial ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y Rural.

Para recabar la opinión de la ciudadanía y su participación, en la Consulta Ciudadana Digital para la Formulación de los Programas Sectoriales del Municipio de Othón P. Blanco 2025 – 2027, se solicitan los siguientes datos personales: Nombre completo, correo electrónico, teléfono, localidad y colonia.

Es menester señalar que, en la concentración de la información recabada de opiniones o propuestas proporcionadas, no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que no se recabarán datos personales considerados como sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco a través de la Dirección de Planeación trata los datos personales recabados con fundamento en los artículos 3,4 fracciones X, XI, XII, XVIII, 25, 26, 27, 28 Y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; y Con fundamento en los artículos 39, 40, 85, 86, 130 y 131 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado

de Quintana Roo y los artículos 54 y 55 del Reglamento de ésta misma Ley, y los demás ordenamientos que apliquen para el cumplimiento de sus funciones.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación Oposición (ARCO), solicitándolo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ubicada en la Av. Álvaro Obregón, número 321 entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la **Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales** con la Mtra. Solangel Nazaret Rejón Apodaca, Titular y la Lcda. Eugenia del Carmen Ruz Ayora, Coordinadora de Vinculación Institucional, en un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Para más información, puede comunicarse al número telefónico 983 8351500 extensión 7705, así como al correo transparencia.opb@gmail.com.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de Recurso de Revisión, que refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en nuestro Aviso de Privacidad Integral en el sitio de internet: http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO). Para más información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 12920 18 y (800) 00 4 82 47.